

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA PRODUCE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1562 “NUEVO HORIZONTE” DEL DISTRITO EL PORVENIR - UGEL 01 EL PORVENIR- LA LIBERTAD.

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

REQUENA SIFUENTES, Santos Leonila

La Libertad- Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática	7
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	7
1.2 Formulación del problema identificado	9
2. Diagnóstico.....	13
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados.....	13
2.1.1 Resultados cuantitativos	13
2.1.2 Resultados cualitativos	15
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	15
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	24
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	28
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	34
5.1 Marco Conceptual	34
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	34
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.	34
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.....	34
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico	34
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico	35
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.....	35
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico.	35
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico	36
5.1.1.3. Evaluación.....	37
5.1.1.3.1. Definición de evaluación	37
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación	37

5.1.2 Área de Comunicación	37
5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación	38
5.1.2.2. Competencia produce textos escritos	38
5.1.2.2.1. Procesos pedagógicos	38
5.1.2.2.2. Materiales educativos para desarrollar la competencia produce textos escritos	39
5.1.2.2.3. Uso pedagógico del tiempo.....	40
5.1.2.2.4. Normas de convivencia escolar	40
5.2 Experiencia exitosa.....	40
6. Diseño de Plan de Acción	42
6.1 Objetivos	42
6.1.1Objetivo general. El objetivo es el siguiente.	42
6.1.2Objetivos específicos.....	42
6.2 Matriz del Plan de Acción	43
7. Plan de Monitoreo y Evaluación	48
8. Presupuesto.....	56
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	58
10. Lecciones Aprendidas	60
Referencias	61

Índice de Figuras

<i>Figura 1</i> Árbol de Problemas	12
<i>Figura 2</i> Análisis de Resultados del Diagnóstico.....	23
<i>Figura 3</i> Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	27
<i>Figura 4</i> Matriz del Plan de Acción	47
<i>Figura 5</i> Plan de Monitoreo y Acompañamiento del Plan de Acción.....	53
<i>Figura 6</i> Riesgos del Proceso de Implementación del MAE	55
<i>Figura 7</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	57

Introducción

El trabajo académico tiene el propósito de mejorar la gestión de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte” y a través de un análisis y reflexión profunda de la situación problemática presentada que se identificó en los estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) evidenciado en los resultados de las actas de evaluación de los dos últimos años en el que se observan bajos resultados de aprendizaje en el área de Comunicación, específicamente en la competencia de produce textos escritos. Por tal motivo era necesario mejorar esta situación problemática a partir de la implementación de un Plan de Acción que permita fortalecer las competencias docentes y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de cinco años, de la Institución Educativa (IE) antes mencionada.

Para ello ha sido necesario elaborar un diagnóstico para identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente y la manera como el Líder Pedagógico ejerce su función pedagógica en la institución educativa, utilizando para ello instrumentos cuantitativos y cualitativos. La situación problemática identificada se analizó mediante la técnica del árbol de problemas, siendo indispensable revisar experiencias exitosas y un marco conceptual que permita plantear mejoras plasmadas en la implementación del plan de monitoreo y acompañamiento para fortalecer las competencias de las docentes del área de Comunicación y por ende la mejora de los aprendizajes.

El presente trabajo académico se desarrolla en diez acápites: El acápite uno considera la identificación de la problemática, partiendo de la caracterización del contexto socio – cultural de la institución educativa y la formulación del problema identificado. En el acápite dos se presenta el diagnóstico en el que se muestran los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos de los instrumentos aplicados, asimismo, se identifica la relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la institución educativa, los cinco compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo. En el acápite tres, comprende la caracterización del rol del directivo como Líder Pedagógico. En el acápite cuatro, se describe el planteamiento de las alternativas de solución.

En el acápite cinco, se especifica la sustentación de las alternativas de solución priorizadas, señalando el marco conceptual y las experiencias exitosas relacionadas.

En el acápite seis, se señala el Diseño del Plan de Acción. En el acápite siete, se precisa el Plan de Monitoreo y Evaluación. En el acápite ocho, se detalla el presupuesto, en el acápite nueve se describe el Proceso de Elaboración del plan de acción, en el décimo acápite hace referencia a las lecciones aprendidas, finalmente se concluye con las referencias bibliográficas.

Ante tal situación, se espera que el presente trabajo académico proporcione información necesaria e importante, que permita ejecutar de manera óptima la solución del problema priorizado titulado “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de produce textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte” del distrito El Porvenir, UGEL 01 El Porvenir - La Libertad , precisando una línea específica de trabajo orientados a mejorar los aprendizajes.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”

La Institución Educativa Inicial N° 1562 “Nuevo Horizonte” se encuentra ubicada en la calle Liberación N° 2098, del Sector Miguel Grau quinta fase, calle paralela a la Avenida Revolución perteneciente al distrito El Porvenir, la IE limita con los sectores de Gran Chimú, Túpac Amaru, Ciudad de Dios y Víctor Raúl. Tiene como punto de referencias el puesto de salud Gran Chimú, colegio José María Arguedas, la caballería de la Policía Nacional, la ferretería EDU, el mercado la Victoria que se ubica en la Avenida Revolución.

El Sector Miguel Grau, perteneciente al distrito de El Porvenir, lugar dedicado a la industria del calzado, se desenvuelve en medio de grandes problemas sociales que condicionan la vida de la población como son la inseguridad ciudadana manifestada en los continuos ajustes de cuentas y constantes extorsiones a los pequeños y medianos empresarios que se dedican a la fabricación de calzado y a la venta de productos alimenticios. Situación que repercute en el estado emocional de los estudiantes y por ende en el nivel insatisfactorio de los aprendizajes en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos; así mismo otra necesidad latente es el agua la misma que solo llega en una mínima proporción, no satisface las necesidades básicas de los estudiantes, debido a que la empresa que otorga este servicio distribuye una hora diaria.

Estas situaciones generan una demanda territorial para la institución, las mismas que deben ser aprovechados desde la elaboración conjunta de proyectos de aprendizaje que atiendan situaciones significativas de educación en valores y la importancia del cuidado del agua, la cual nos permitirá implementar sesiones de tutoría y acciones educativas que conlleven a prácticas relacionadas a la conservación y cuidado del agua, su uso sostenible, que aprendan a valorar los recursos que nos brinda la naturaleza, teniendo en cuenta que el agua es el elemento es el más

importante para la vida. Esto servirá para que los estudiantes realicen sesiones contextualizadas orientadas desarrollar competencias comunicativas y que les permita producir textos de su entorno.

La Institución Educativa es exclusivamente del nivel inicial, atiende a una población de 252 estudiantes, distribuidos en 11 secciones, siete en el turno de la mañana y cuatro en la tarde. Cada sección se caracteriza por un color. Asimismo, se cuenta con una docente nombrada, siete contratadas por la UGEL y tres contratadas por la municipalidad distrital y una auxiliar de educación. No se cuenta con personal de servicio de limpieza, ni de vigilancia. Por otro lado, la extensión de la Institución es de 3911,27 m². Presenta cuatro ambientes con diseño moderno, equipados con medios audios visuales.

Tiene dos patios amplios y techados con juegos recreativos. Cuatro aulas tienen sus servicios higiénicos internos y patio con gras sintético para realizar actividades de psicomotricidad. Así mismo, tres aulas son antiguas y los servicios higiénicos están en la parte externa. Además, posee un amplio comedor y cocina con su respectivo almacén y tiene un bio huerto con plantas frutales y ornamentales. La dirección está ubicada en la parte posterior al comedor.

La población está conformada por familias cuya situación socio económica es predominantemente medio a bajo, debido a que algunos padres tienen trabajos eventuales, dedicándose a labores, tales como ayudantes de zapatería, albañilería, vendedores ambulantes. Su nivel educativo es básico, pues en su mayoría solo tienen secundaria completa y, algunos, primaria, solo un 10% de la población son profesionales. Las familias del sector son disfuncionales en un 30%. La zona presenta problemas de pandillaje, drogadicción, ajustes de cuentas, delincuencia organizada que persiste en este lugar.

Referente a la cultura escolar, a nivel de la institución educativa se celebra en el mes de agosto de todos los años un festival de danzas, el mismo que busca revalorar los orígenes de los estudiantes que migran de la sierra y la selva, dando realce a nuestro folklore nacional. También se celebra el aniversario institucional en el mes de junio, con la finalidad de recordar la fecha de creación. Todas estas actividades se realizan con toda la comunidad educativa, con proyección a la comunidad externa, para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes.

En cuanto a las fortalezas de la institución educativa, está la motivación por parte de algunas docentes para apropiarse de los nuevos enfoques pedagógicos, con

predisposición para seguir aprendiendo, poseen la capacidad de autorreflexión sobre su práctica cotidiana, la capacidad de reorganización y compromiso de la directora, para el cumplimiento de las acciones de monitoreo y acompañamiento a las docentes, existencia de un buen porcentaje de padres y madres de familia comprometidos con la institución, con un Consejo Educativo Institucional (CONEI) y una Asociación de Padres de Familia (APAFA), recientemente constituida y comprometida con el progreso de la IE. Por otro lado, el clima institucional es favorable entre todos los actores educativos. Se tiene una cordial relación con la comunidad.

Así mismo la IE ha establecido alianzas estratégicas con el puesto de salud del sector, quien controla el peso, talla, las vacunas, orienta sobre el correcto lavado de manos a los estudiantes. La municipalidad distrital del Porvenir contrata al personal docente para la atención de los estudiantes, el programa de desarrollo social Qaliwarma, distribuye alimentos para los desayunos escolares, la Policía Nacional, realiza constantes rondas por los alrededores de la IE; el consultorio psicológico “ERES”, ejecuta los talleres de integración con los estudiantes. Las especialistas de la UGEL N° 01 El Porvenir, fortalecen las capacidades de las docentes. Todas estas fortalezas y oportunidades contribuyen a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes que a su vez coadyuvaran en la calidad de vida de la comunidad educativa.

1.2 Formulación del problema identificado

Después de haber analizado los resultados de las actas de evaluación de los dos últimos años, registros de evaluación, reuniones con docentes y padres de familia en el que se observan bajos resultados de aprendizaje se formuló el siguiente problema “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de produce textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”, distrito El Porvenir - UGEL 01 el Porvenir - La Libertad.

Luego del análisis de las causas mediante la técnica del árbol de problemas se determinó que una de las causas que originan este problema es la inadecuada

aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje. El factor asociado que se relaciona con esta causa es la Gestión del currículo, específicamente con las capacidades docentes, porque desconocen la importancia y la efectividad de cada proceso pedagógico, lo cual trae como efecto que los estudiantes tengan dificultades para producir textos. En ese sentido se realizara círculos de inter aprendizaje con temas relacionados a la aplicación de procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.

Otra causa, es el inadecuado uso material educativo para promover el desarrollo de la competencia durante la sesión. El factor que se asocia a esta causa es la Gestión del Currículo, relacionado a la motivación de las docentes, quienes no les quieren investigar e implementar materiales educativos en la competencia produce textos escritos del área de Comunicación; por esta razón las sesiones de aprendizaje son poco significativas, aburridas, generando desmotivación para los estudiantes. Por tal motivo se ejecutara talleres para elaboración y utilización de materiales educativos.

Referente a la tercera causa es el inadecuado uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje, el factor que se relaciona a esta causa es la Gestión Curricular, específicamente con la capacidad profesional de las docentes, debido que ellas no saben dosificar el tiempo necesario para desarrollar los procesos pedagógicos en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos, trayendo como efecto que los estudiantes no logren el desarrollo de la competencia del área , es decir no alcancen los aprendizajes esperados. Por esta razón es indispensable ejecutar círculos de inter aprendizajes con temas referentes al uso óptimo del tiempo.

Así mismo se tiene una cuarta causa que es el inadecuado monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica, siendo el factor asociado el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, en relación a la asesoría crítica reflexiva que no se lleva a cabo en forma adecuada y planificada, esto conlleva que las docentes no reflexionen sobre su labor y sus prácticas pedagógicas y se vean poco fortalecidas, afectando los aprendizajes de los estudiantes. Ante esta situación se realizara el monitoreo y acompañamiento adecuado, teniendo en cuenta la asesoría crítica reflexiva y asistencia técnica.

En cuanto a la quinta causa referente a docentes que no establecen normas de convivencia en el aula, esta se relaciona con el factor asociado de Convivencia, específicamente con la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras,

esto ha conllevado al incumplimiento del compromiso de gestión escolar número cinco, trayendo como efecto estudiantes que realizan desorden en el aula y estén desmotivados y con baja autoestima, les cuesta interactuar y participar en el trabajo colaborativo, dificultando que los estudiantes logren aprendizajes óptimos. Por esta razón se desarrollaran talleres con el personal docente para que fortalezcan sus capacidades con temas relacionados a la importancia de normas de convivencia y medidas reguladoras y estrategias para control de emociones.

Con el propósito de superar las causas que generan esta problemática es importante reconocer aspectos positivos que se dan al interior de la institución. Entre ellos se tiene que algunas docentes poseen la capacidad de autorreflexión sobre su práctica cotidiana y la predisposición para seguir aprendiendo, actitud necesaria para llevarlas a mejorar sus capacidades profesionales, enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo así también un clima escolar favorable.

Otro aspecto a considerar es la capacidad de reorganización y compromiso de la directora para el cumplimiento de las acciones de monitoreo y acompañamiento a las docentes, la motivación por parte de algunas docentes para apropiarse de los nuevos enfoques pedagógicos, Por otro lado, el clima institucional es muy favorable entre todos los actores educativos. Entre las oportunidades que se tiene en el contexto es el apoyo por parte de distintas instituciones y por los diversos medios virtuales.

Así también, la IE cuenta con profesionales capacitadores en el enfoque actual y los procesos de enseñanza (especialistas de la UGEL 01 El Porvenir). Así mismo se cuenta con un buen porcentaje de padres y madres de familia comprometidos con la institución, con un CONEI y una APAFA, recientemente constituida pero muy participativa y comprometida con la IE. Estas razones son suficientes para considerar que la problemática descrita es posible de ser atendida y superada y por lo tanto la escuela asumirá el protagonismo en el proceso de cambio que la comunidad necesita.

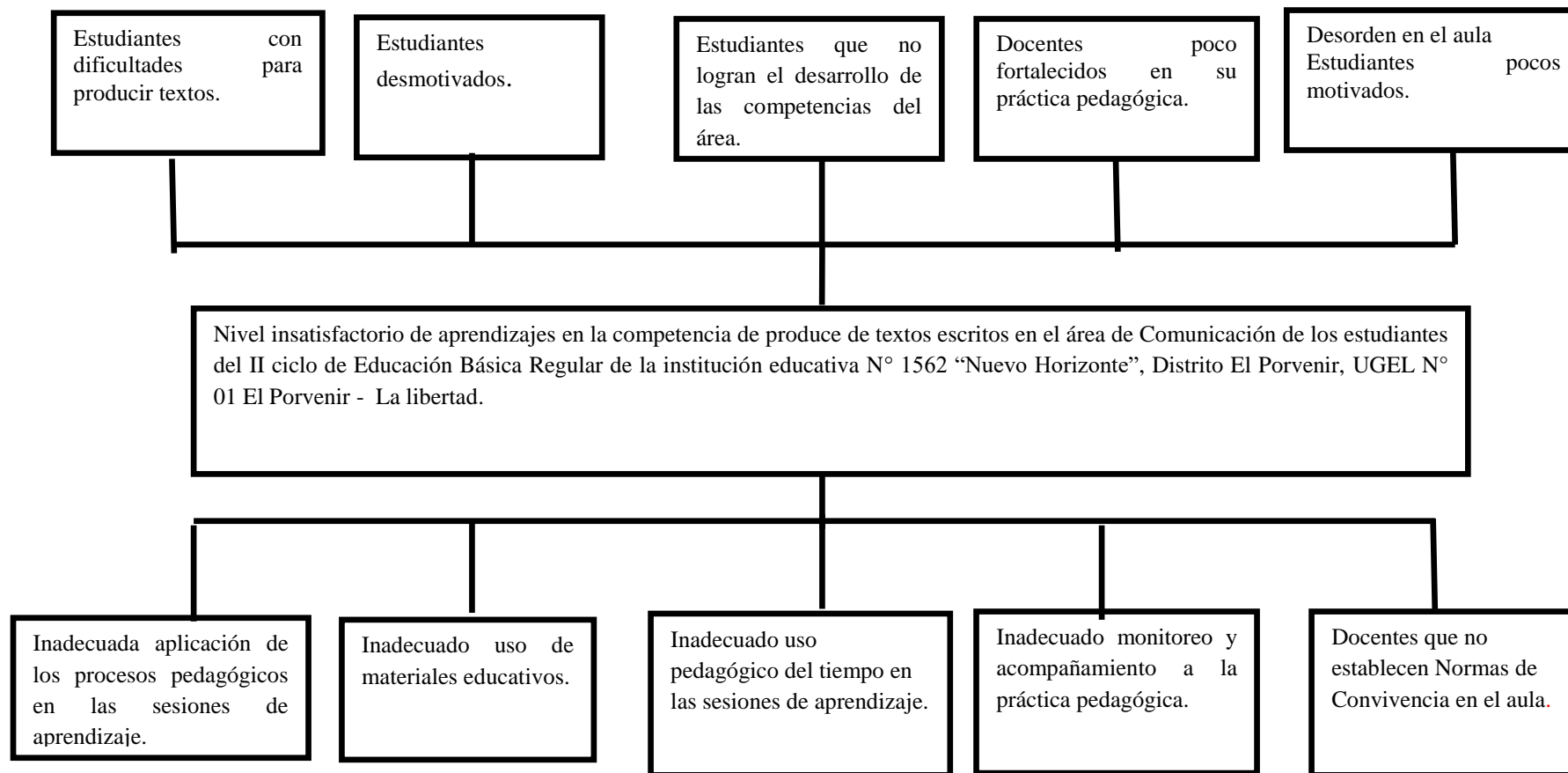


Figura 1 Árbol de Problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Para realizar el diagnóstico se aplicó dos instrumentos, una ficha de monitoreo elaborada por el Ministerio de Educación, la cual sirvió para recoger información cuantitativa de las docentes, así mismo se utilizó un cuestionario, el cual permitió recoger información cualitativa referente al Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación que realiza la directora al personal docente. A continuación, se presenta los resultados cuantitativos y cualitativos.

2.1.1 Resultados cuantitativos. Referente al aspecto “uso de herramientas pedagógicas” el 68% de los ítems evaluados, indican que las docentes tienen inconveniente en problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área de Comunicación, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.

Esto se debe a que no todas las docentes conocen el uso adecuado de los procesos pedagógicos en su sesión de aprendizaje. Asimismo, no han tenido un monitoreo y acompañamiento óptimo. Frente a este resultado se realizará círculos de inter aprendizaje con temas relacionados a los procesos pedagógicos y de esta manera se fortalecerá la práctica pedagógica de las docentes y así se mejorara los aprendizajes de los estudiantes.

Otro punto es que el 60% de los ítems evaluados, determinan que las docentes tiene dificultad en utilizar adecuadamente los materiales educativos de manera oportuna, que contribuyan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, que acompañen, motiven y orienten a los estudiantes en el aprendizaje a lograr. Esto se debe a que no todas las docentes tienen la voluntad de utilizar materiales educativos por falta de dedicación, investigación, creatividad, actualización en la utilización de los materiales otorgados por el Ministerio de Educación.

Frente a estos resultados se realizará talleres relacionados a la elaboración y uso adecuado de material didáctico; dando énfasis en la utilización de los recursos del entorno. Así mismo se organizará talleres con los padres de familia para la elaboración de dichos materiales.

Asimismo, el 88 % de los ítems evaluados, indican que las docentes tienen dificultades en optimizar el tiempo en la sesión de aprendizaje, en actividades pedagógicas, dosificar el tiempo, teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos en el área de Comunicación, esto se debe a que no todas las docentes están actualizadas y muchas de ellas no asisten a las reuniones técnico pedagógicas, además de no recibir un monitoreo y acompañamiento adecuado. Frente a estos resultados se realizara círculos de interaprendizaje con temas relacionados a optimizar el tiempo dedicando la mayor parte de este a desarrollar actividades significativas, considerar los procesos pedagógicos en el área de Comunicación asimismo realizar una adecuada planificación para desarrollar una sesión exitosa.

Finalmente sobre el “clima escolar” se evidencia que el 55 % de los ítems evaluados, las docentes no han establecido las normas de convivencia en el aula, tampoco han estado escuchando, dialogando y prestando atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; no han promovido relaciones horizontales, fraternas y colaborativas en la perspectiva de generar un ambiente de confianza y armonía. Esto se debe a que no todas las docentes están capacitadas en el manejo de las emociones y la gestión de normas de convivencia y medidas reguladoras; desconocen las estrategias para desarrollar relaciones armoniosas y manejo del clima escolar en el aula, generando de esta manera el desorden en el aula.

Frente a estos resultados se fortalecerá a las docentes en la gestión del clima escolar por ser muy importante según últimas investigaciones en los logros de aprendizaje de los estudiantes, ya que le brinda la oportunidad de educarse en un clima de aula agradable donde se sienta protagonista de su formación. Así mismo se sugiere a las maestras, mantener actitudes que faciliten el buen clima para el trabajo y el aprendizaje en el aula, donde prevalezca la integración del afecto a la enseñanza, el reconocimiento y aceptación de la individualidad del estudiante, la validación de sus opiniones y sentimientos.

2.1.2 Resultados cualitativos. Las docentes manifiestan que la directora ha elaborado un plan de monitoreo y acompañamiento, teniendo en cuenta los diferentes aspectos pedagógicos, pero este no es socializado con el personal docente; para ello consideran que se debe socializar el plan con todas las docentes para que lo conozcan y se comprometan a respetar el cronograma y juntas crear las condiciones que permite el intercambio de opiniones. Según Guerrero (2016 b) manifiesta que se debe construir acuerdos previos entre los docentes y directores referentes a los medios con los cuales se va a recopilar información sobre su práctica pedagógica.

Asimismo, expresan que la directora realiza el monitoreo y acompañamiento pedagógico a cada una de ellas, pero no considera en el acompañamiento pedagógico el enfoque, crítico reflexivo, razón por la cual consideran que es una actividad más, pero que no aporta a su práctica. Para revertir esta situación es tarea indispensable de la directora promover en el personal docente el análisis reflexivo de su práctica pedagógica y del contexto donde se desenvuelve a fin de que tome decisiones pertinentes para la mejora de los aprendizajes, según lo indica el Ministerio de Educación, puntualizando a Vesub (2013)

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la Institución Educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo

La problemática identificada en la institución educativa se ha denominado Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia produce textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”, Distrito El Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La libertad. Para realizar el diagnóstico del problema identificado se han utilizado instrumentos cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo a la aplicación de los instrumentos mencionados se concluye que las docentes presentan diversas dificultades respecto al uso de herramientas pedagógicas, las docentes tienen inconveniente en problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas,

desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área de Comunicación y los procesos pedagógicos, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.

Los procesos que se encuentran comprendidos con respecto al uso de herramientas pedagógicas tiene relación con los procesos PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje y PO02.1: Realizar la programación curricular; de la misma manera se relaciona con el compromiso de gestión escolar número uno, referente al progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa y con la competencia uno del MBDDirectivo. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.

Del mismo modo las docentes presentan dificultades en utilizar adecuadamente los materiales educativos de manera oportuna, que puedan ayudar al desarrollo de las actividades de aprendizaje, así mismo en acompañar y orientar a los estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr y en presentar la planificación en la que se evidencie el uso de materiales educativos orientados al desarrollo de la competencia produce textos escritos.

Los procesos que se encuentran comprendidos con respecto al uso adecuado de materiales educativos de manera oportuna tiene relación con los procesos PS03: Administrar los bienes y recursos educativos y el PS03.2, referido a distribuir y preservar. De la misma manera se relaciona con el compromiso de gestión escolar número uno denominado progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa; así mismo se vincula con la competencia tres del MBD Directivo, favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

Con respecto al uso efectivo del tiempo las docentes tienen dificultades en utilizar mayor tiempo de la sesión de aprendizaje en actividades pedagógicas, dosificar el tiempo teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos. Los procesos que se encuentran comprendidos con respecto al uso efectivo del tiempo tiene

relación con los procesos PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje; PO04.1 desarrollar sesiones de aprendizaje.

De la misma manera se relaciona con el compromiso de gestión número tres cumplimiento de la calendarización planificada en la IE y el compromiso de gestión número uno denominado. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE. Asimismo con la competencia tres del MBDDirectivo. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

En relación al propósito de la sesión y sobre el “clima escolar” las docentes no han desarrollado la capacidad de escucha ni han dialogado y prestado atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; no han promovido relaciones horizontales, fraternas y colaborativas en la perspectiva de generar un ambiente de confianza y armonía; asimismo no han establecido en el aula las normas de convivencia y medidas reguladoras.

Los procesos que se encuentran comprendidos con respecto al “clima escolar” PO05.1: Promover la convivencia escolar. PO05.2: Prevenir y resolver conflictos, de la misma manera se relaciona con el compromiso cinco Gestión de la Convivencia escolar y con la competencia dos. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la IE, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad del Marco del Buen Desempeño Directivo.

Siendo el reto de la directora alcanzar el nivel satisfactorio de aprendizajes en la competencia produce textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”, Distrito El Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La libertad. Con la finalidad de elevar las metas de aprendizaje de los estudiantes se han planteado los siguientes desafíos, entre ellos tenemos.

Lograr una adecuada aplicación de los procesos pedagógicos en el área de Comunicación, específicamente en la competencia produce textos escritos, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes; utilizar los materiales educativos adecuadamente para lograr que los estudiantes estén motivados en las sesiones de

aprendizaje; utilizar de manera óptima el uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje, para que los estudiantes logren el desarrollo de la competencia del área, realizar un adecuado monitoreo y acompañamiento con un enfoque crítico reflexivo a la práctica pedagógica, para fortalecer las competencias de las docentes y logren un buen desempeño ; establecer las normas de convivencia en el aula, para que haya orden y los estudiantes estén motivados durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia produce textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte” del Sector Miguel Grau, Distrito El Porvenir, Provincia de Trujillo Departamento La Libertad.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>Referente al “uso de herramientas pedagógicas” el 68% de los ítems evaluados, indican que las docentes tienen inconveniente en problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área de Comunicación, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Esto se debe a que no todas las docentes conocen el uso adecuado de los procesos pedagógicos en su sesión de aprendizaje. Asimismo, no han tenido un monitoreo y acompañamiento óptimo. Frente a este resultado se realizará círculos de inter aprendizaje con temas relacionados a los procesos pedagógicos y de esta manera se fortalecerá la práctica pedagógica de las docentes y así se mejorara los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Otro punto es que el 60% de los ítems evaluados, señalan que las docentes tiene dificultad en utilizar adecuadamente los materiales educativos de manera oportuna, que ayuden en el uso al desarrollo de las</p>	<p>PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PO02.1: Realizar la programación curricular.</p> <p>PS03: Administrar los bienes y recursos educativos.</p> <p>PS03.2: Distribuir y preservar.</p>	<p>Compromiso de gestión 1 uno. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.</p> <p>Compromiso de gestión número 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.</p>	<p>Competencia 1. “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje”.</p> <p>Competencia 3. “Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo</p>

	<p>actividades de aprendizaje, que acompañen y orienten a los estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr, presentar la planificación en la que se evidencie el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. Esto se debe a que no todas las docentes tienen la voluntad de utilizar materiales educativos por falta de dedicación, investigación, creatividad, actualización en la utilización de los materiales que otorgados por el Ministerio de Educación. Frente a estos resultados se realizara talleres en temas de elaboración de material didáctico, utilizar los recursos del medio para crear materiales que generen aprendizajes, organizar talleres con los padres de familia para que ayuden a elaborar los materiales, leer los manuales del uso del material e incluir en sus sesiones de aprendizaje el material y recurso que va a utilizar y de esta manera se estará garantizando el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Asimismo, el 88 % de los ítems evaluados, indican que las docentes tienen dificultades en optimizar el tiempo de la sesión de aprendizaje en actividades pedagógicas, dosificar el tiempo, teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos en el área de Comunicación, esto se debe a que no todas las docentes están actualizadas y muchas de ellas no asisten a las reuniones técnico pedagógicas, además de no recibir un monitoreo y acompañamiento adecuado. Frente a estos resultados se realizara círculos de interaprendizaje con temas relacionados a</p>	<p>PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO04.1 desarrollar sesiones de aprendizaje</p>	<p>Compromiso de gestión número 3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa.</p> <p>Compromiso de gestión número 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.</p>	<p>riesgos”.</p> <p>Competencia 3.” Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y Financieros, así como previniendo riesgos”.</p>
--	--	---	--	---

	<p>optimizar el tiempo dedicando la mayor parte de este a desarrollar actividades significativas, considerar los procesos pedagógicos en el área de Comunicación asimismo realizar una adecuada planificación para desarrollar una sesión exitosa.</p> <p>Finalmente sobre el “clima escolar” se evidencia que el 55 % de los ítems evaluados las docentes no han establecido las normas de convivencia en el aula, tampoco han estado estado escuchando, dialogando y prestando atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; no han promovido relaciones horizontales, fraternas y colaborativas en la perspectiva de generar un ambiente de confianza y armonía. Esto se debe a que no todas las docentes están capacitadas en el manejo de las emociones y la gestión de normas de convivencia y medidas reguladoras, desconocen las estrategias para desarrollar relaciones armoniosas y manejo del clima escolar en el aula, generando de esta manera el desorden en el aula.</p> <p>Frente a estos resultados se fortalecerá a las docentes en la gestión del clima escolar por ser muy importante según últimas investigaciones en los logros de aprendizaje de los estudiantes, ya que le brinda la oportunidad de educarse en un clima de aula agradable donde se sienta protagonista de su propio aprendizaje. Así mismo se sugiere a las maestras, mantener actitudes que faciliten el buen clima para el trabajo y el aprendizaje en el aula, donde</p>	<p>PO05.1: Promover la convivencia escolar.</p> <p>PO05.2: Prevenir y resolver conflictos.</p>	<p>Compromiso 5 Gestión de la Convivencia escolar</p>	<p>Competencia 2. “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”.</p>
--	---	--	---	---

	<p>prevalezca la integración del afecto a la enseñanza, el reconocimiento y aceptación de la individualidad del estudiante, la validación de sus opiniones y sentimientos. Desarrollar habilidades sociales que fomenten compañerismo y convivencia dentro del aula, basados en un clima de respeto que favorezca el trabajo en equipo.</p>			
	<p>Resultados cualitativos</p> <p>Las docentes manifiestan que la directora ha elaborado un plan de monitoreo y acompañamiento, teniendo en cuenta los diferentes aspectos pedagógicos, pero este no es socializado con el personal docente; para ello consideran que se debe socializar el plan con todas las docentes para que lo conozcan y se comprometan a respetar el cronograma y juntas crear las condiciones que permite el intercambio de opiniones. Según Guerrero (2016 b) manifiesta que se debe construir acuerdos previos entre los docentes y directores referentes a los medios con los cuales se va a recopilar información sobre su práctica pedagógica.</p> <p>Asimismo, expresan que la directora realiza el monitoreo y acompañamiento pedagógico a cada una de ellas, pero no considera en el acompañamiento pedagógico el enfoque, crítico reflexivo, razón por la cual consideran que es una actividad más, pero que no aporta a su práctica. Para revertir esta situación es tarea indispensable de la directora</p>	<p>PO03.3: Realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>PO03.1, desarrollar el trabajo colegiado.</p>	<p>Compromiso 4 Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica.</p>	<p>Con la competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través de acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p>

	<p>promover en el personal docente el análisis reflexivo de su práctica pedagógica y del contexto donde se desenvuelve a fin de que tome decisiones pertinentes para la mejora de los aprendizajes, según lo indica el Ministerio de Educación, puntualizando a Vesub (2013)</p>			
--	--	--	--	--

Figura 2 Análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico considera varias dimensiones, según Viviane Robinson, citado en el texto del módulo introductorio Ministerio de Educación (2016); siendo la primera de ellas el establecimiento de metas y expectativas. En relación a esta dimensión y el problema priorizado se ha considerado reunir a las docentes para consensuar, sensibilizar, conformar equipos de fortalecimiento e informar sobre las metas y expectativas planificadas, en el Plan Anual de trabajo, relacionadas con el compromiso de gestión progreso anual de los estudiantes y asumir compromisos con toda la comunidad educativa para el logro de metas; Porque es una necesidad superar el problema identificado para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes en la competencia de produce textos escritos en el área de Comunicación.

La segunda dimensión del liderazgo pedagógico es obtención y asignación de recursos en forma estratégica, para ello se tiene que organizar y distribuir de forma inmediata los materiales educativos de la institución educativa del área de Comunicación a todas las docentes, así mismo designar parte de los recursos propios para comprar materiales que sirvan para la producir textos escritos; solicitar a la UGEL N° 01 El Porvenir el apoyo con personal especializado para que fortalezca las capacidades de las docentes en el uso adecuado de materiales educativos. Porque es necesario utilizar de forma adecuada los recursos y materiales en los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos y de esta manera elevar los niveles de logro de los estudiantes.

La tercera dimensión del liderazgo pedagógico es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo, en referencia a esta dimensión se tiene que reflexionar con todas las docentes sobre su práctica pedagógica, centrándose en el área de Comunicación y en la competencia produce textos escritos y los procesos pedagógicos; coordinar y revisar la planificación curricular en donde se evidencie el uso óptimo del tiempo, monitorear y acompañar al personal docente en el desarrollo de su labor pedagógica e identificar sus fortalezas y debilidades y a partir de ello realizar la retroalimentación y reflexión. Porque es indispensable que las docentes reflexionen sobre su práctica pedagógica, planifiquen adecuadamente sus sesiones de aprendizaje del área de Comunicación y la

competencia produce textos escritos, teniendo en cuenta la secuencia de los procesos pedagógicos y se evidencie el uso óptimo del tiempo; todo ello para fortalecer sus competencias y a partir de ello realizar la retroalimentación y reflexión y así lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

En la cuarta dimensión relacionada con la promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente, se tiene que realizar trabajo pedagógico de planificación inter secciones, trabajo colegiado, círculos de inter aprendizaje, promover la formación de comunidades de aprendizaje basadas en el trabajo colaborativo, la auto evaluación y la reflexión crítica, comprometer a las docentes a participar en las capacitaciones de Perú educa. Porque el trabajo de planificación, ayuda a fortalecer las competencias docentes además de fortalecer el clima institucional, enriquecer el trabajo, para el logro de aprendizajes en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos.

En la última dimensión de Viviane Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. Eso significa tener ambientes acogedores y seguros para la comunidad educativa, promover las jornadas de integración docente, fortalecer el buen clima institucional, reforzar capacidades de habilidades interpersonales. Porque tener ambientes acogedores y seguros en la institución educativa, va a permitir no poner en peligro la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad educativa, así mismo es importante promover las jornadas de integración porque va a servir para establecer vínculos amicales entre las docentes y a su vez fortalecer el clima institucional y las habilidades interpersonales; todo ello para lograr una mejor labor pedagógica, que permita regular las conductas y mejorar la disciplina, esto conlleva a elevar las metas de aprendizaje en el área de Comunicación y la competencia producción de textos para crear las condiciones favorables para desarrollar los aprendizajes.

A continuación se presenta el cuadro de las cinco dimensiones de Viviane Robinson, en la que caracteriza el rol del líder pedagógico.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1.- Establecimiento de metas y expectativas.	Reunir a las docentes para consensuar, conformar equipos de fortalecimiento Sensibilizar e informar a las docentes sobre las metas y expectativas trazadas en el Plan Anual de trabajo relacionadas con el compromiso de gestión Progreso anual de los estudiantes. Asumir compromisos con toda la comunidad educativa de las metas trazadas Conformar equipos de fortalecimiento para elevar las metas.	Porque es una necesidad superar el problema identificado para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes en la competencia produce textos escritos en el área de Comunicación.
2.- Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	Organizar y distribuir de forma inmediata los materiales educativos de la institución educativa del área de Comunicación a todas las docentes. Designar parte de los recursos propios para comprar materiales que sirvan para producir textos escritos. Solicitar a la UGEL N° 01 El Porvenir el apoyo con personal especializado para que fortalezca las capacidades de las docentes en el uso adecuado de materiales educativos.	Porque es necesario utilizar de forma adecuada los recursos y materiales en los procesos de enseñanza – aprendizaje de la competencia produce textos escritos en el área de Comunicación y de esta manera elevar los niveles de logro de los estudiantes.
3.- Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo.	Reflexionar con todas las docentes sobre su práctica pedagógica, centrándose en el área de Comunicación y en la competencia de produce textos escritos y los procesos pedagógicos. Coordinar y revisar la planificación curricular en donde se evidencie el uso óptimo del tiempo. Monitorear y acompañar a las docentes en el desarrollo de su labor pedagógica e identificar sus fortalezas y debilidades y a partir de ello realizar la retroalimentación y reflexión.	Porque es indispensable que las docentes reflexionen sobre su práctica pedagógica, planifiquen adecuadamente sus sesiones de aprendizaje del área de Comunicación y la competencia de produce textos escritos, teniendo en cuenta la secuencia de los procesos pedagógicos y se evidencie el uso óptimo del tiempo, todo ello para fortalecer sus competencias y a partir de ello realizar la retroalimentación y reflexión y así lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.
4. Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente.	Realizar trabajo pedagógico de planificación inter secciones, trabajo colegiado, círculos de inter aprendizaje, promover la formación de comunidades de aprendizaje basadas en el trabajo colaborativo, la auto evaluación y la reflexión crítica, comprometer a las docentes a participar en las capacitaciones de	Porque el trabajo de planificación, ayuda a fortalecer las competencias docentes además de fortalecer el clima institucional, enriquecer el trabajo, para el logro de aprendizajes en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos.

	Perú educa.	
5. Asegurar un ambiente ordenado y de apoyo.	<p>Tener ambientes acogedores y seguros para la comunidad educativa,</p> <p>Promover jornadas de integración docente.</p> <p>Fortalecer el buen clima institucional.</p> <p>Reforzar capacidades de habilidades interpersonales.</p>	<p>Porque tener ambientes acogedores y seguros en la institución educativa, va a permitir no poner en peligro la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad educativa, así mismo es importante promover las jornadas de integración porque va a servir para establecer vínculos amicales entre las docentes y a su vez fortalecer el clima institucional y las habilidades interpersonales; todo ello para lograr una mejor labor pedagógica, que permita regular las conductas y mejorar la disciplina, esto conlleva a elevar las metas de aprendizaje en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos para crear las condiciones favorables para desarrollar los aprendizajes.</p>

Figura 3 Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Concluido el análisis de las alternativas de solución en referencia a la problemática priorizada: “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de produce textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Número 1562 “Nuevo Horizonte”, distrito El Porvenir, UGEL 01 El Porvenir -La Libertad. Se ha determinado como alternativa más conveniente y factible, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes que enseñan a los estudiantes del II ciclo en el área de Comunicación. Esta elección se lleva a cabo considerando las pautas que marcan en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.

El MAE guarda estrecha relación con las dimensiones del liderazgo pedagógico promovido por Viviane Robinson (2009); ya que la solución a la problemática encontrada se constituye en una meta a lograr, partiendo de la planificación de la enseñanza para hacer uso estratégico y pertinente de los recursos. Este proceso implica la promoción y participación del Directivo en la formación y desarrollo docente en el marco de un entorno ordenado y saludable que garantice la mejora de los aprendizajes en la competencia de produce de textos escritos en el área de Comunicación. Para todo ello, es necesario que el directivo desarrolle habilidades que le permitan interactuar de manera asertiva con los agentes educativos lo que se evidenciará en un trabajo colaborativo con diálogo horizontal y escucha activa.

Otro aspecto que se va a tener en cuenta es el monitoreo pedagógico, que es definido por el Ministerio de Educación como el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Además, se puede definir como un proceso ordenado para comprobar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar se cumplan como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Ministerio de Educación (2014)

Mientras que el Acompañamiento Pedagógico se define como el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para ofrecer asesoría pedagógica al docente mediante acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Ministerio de educación (2014), por otra parte el acompañamiento tiene por finalidad lograr una buena práctica pedagógica efectiva, por parte de las docentes en donde se evidencie logros de aprendizajes en los estudiantes. Ministerio de Educación R.S.G N° 008 (2016)

Asimismo, hay diversas experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que sirven como referencia para la implementación del Plan antes mencionado; siendo la tesis denominada: El Monitoreo y Acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente de la I E I N° 199 “Divina Providencia” de Abancay- Apurímac del año 2015. Así también existe otra experiencia referida a las Estrategias de Acompañamiento y asesoría en planificación de sesiones de aprendizaje a docentes para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del primer grado de primaria de la Institución Educativa N° 54007 “Esther Roberti Gamero” de Abancay- Apurímac del año 2014.

La alternativa de solución planteada permite la concreción del cuarto compromiso de la gestión escolar por el cual es competencia del directivo acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, lo que deviene en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como la aplicación de estrategias basadas en las Rutas del Aprendizaje y el uso pertinente del tiempo y de los recursos educativos.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, responderá a las exigencias de las docentes en el área de Comunicación y específicamente en la competencia produce textos escritos; así mismo la contextualización requerirá las características donde se ubica la institución educativa, es decir, el sector Miguel Grau, perteneciente al distrito de El Porvenir, lugar dedicado a la industria del calzado, en este contexto se presentan grandes problemas sociales que condicionan la vida de la población como son la inseguridad ciudadana manifestada en los continuos ajustes de cuentas y constantes extorsiones a los pequeños y medianos empresarios de la zona.

Esta situación repercute en el estado emocional de los estudiantes y por ende en el nivel insatisfactorio de los aprendizajes en el área de Comunicación y la

competencia produce textos escritos; la alternativa permitirá evaluar la atención a situaciones que generan una demanda territorial para la institución, las mismas que deben ser aprovechados desde la elaboración conjunta de proyectos de aprendizaje que atiendan situaciones significativas de educación en valores y la importancia del cuidado del agua, los mismos que van a servir para implementar sesiones de tutoría y acciones educativas que conlleven a prácticas relacionadas a la conservación y cuidado del agua, su uso sostenible y aprender a valorar los recursos que nos brinda la naturaleza. Esto servirá para que los estudiantes desarrollen sesiones contextualizadas orientadas al logro de competencias comunicativas y que les permita producir textos de su entorno.

La institución tiene como potencialidades del territorio, la municipalidad distrital de El Porvenir, quien tiene un convenio con la UGEL N° 01 El Porvenir para contratar personal docente, lo cual permite atender a los estudiantes de manera oportuna; asimismo el puesto de salud, quien controla el peso, talla, las vacunas, orienta sobre el correcto lavado de manos a los estudiantes; el programa de desarrollo social Qaliwarma, distribuye alimentos para los desayunos escolares, la Policía Nacional, realiza constantes rondas por los alrededores de la institución, el consultorio psicológico “ERES”, ejecuta los talleres de integración con los estudiantes, especialistas de la UGEL N° 01 El Porvenir, fortalecen las capacidades de las docentes. Todos ellos constituyen un capital social de desarrollo a medida que colaboran con la institución educativa para mejorar la calidad educativa.

De igual manera, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente haciendo hincapié en la reflexión de las docentes de forma permanente y realizar la promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente; También participar en las horas planificación colegiada para orientar el trabajo pedagógico de las docentes, así como propalar e impulsar las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo pedagógico debe promover un entorno ordenado y saludable a toda la comunidad educativa, quienes deben sentirse responsables de los aprendizajes de los estudiantes,

Siendo el rol del docente, estar motivado, tener altas expectativas por la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, preparar los recursos didácticos, integrar las comunidades de aprendizaje, participar de los trabajos colegiados, ayudar a los estudiantes, ofreciéndoles los métodos y recursos necesarios para dar respuesta a sus

intereses, motivaciones y capacidades, favorecer un ambiente agradable de trabajo, en el que tenga lugar la espontaneidad de los estudiantes y su interés por aprender.

En cuanto al rol de los padres de familia, deben estar comprometido con el aprendizaje de sus hijos, participar en las diferentes actividades programadas por la IE, asistir a las reuniones, y finalmente el rol de los estudiantes, es participar activamente en las actividades de aprendizaje, cumplir con los acuerdos de convivencia, asistir puntualmente a la institución educativa, practicar una educación en valores, con respecto al rol de los aliados estratégicos como el programa de desarrollo social Qaliwarma, es contribuir con los productos alimenticios de buena calidad y en óptimas condiciones, la Policía Nacional, velar por la seguridad de la comunidad educativa, el puesto de salud, brindar atención oportuna a la comunidad, el consultorio psicológico “ERES”, apoyar con talleres para los estudiantes y padres de familia, las especialistas de la UGEL, fortalecer, orientar al personal docente de la institución educativa. Los actores antes mencionados coadyuvaran a mejorar la situación problemática identificada.

Poner en funcionamiento el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, este guarda relación con cada uno de los procesos de la gestión escolar, tales como. En el proceso de dirección y liderazgo, especialmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo, considerándolo en las actividades (PEO1.3); asimismo en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado garantizando el fortalecimiento de las capacidades de las docentes (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la institución educativa con la administración de recursos humanos y monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2). Orientando la visión de cambio de la institución educativa como un sistema de procesos.

La relación entre el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño Directivo y compromisos de Gestión Escolar coinciden entre sí. en cuanto a que considera que el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación tiene como meta la mejorar de la práctica pedagógica y por ende, la mejora de los aprendizajes, siendo el propósito alcanzar la meta monitorear, acompañar y evaluar al cien por ciento a las docentes, a través de las siguientes actividades:

Para el monitoreo se propone la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de inicio, realización de la jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la institución educativa, análisis de la información, jornada para la elaboración del plan de monitoreo, socialización del plan de monitoreo, jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, elaboración y socialización del cronograma de monitoreo, observación y registro de la información, diagnóstico del desempeño docente en la primera visita realizada, procesamiento, análisis y comunicación de los resultados, observación de sesiones de las siguientes visitas dos y tres, autoevaluación de salida, jornadas de reflexión de los resultados, presentación del informe final.

Así mismo se tiene como meta en el acompañamiento la realización de jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento, elaboración y socialización del plan de acompañamiento para el área de comunicación, observación directa a la práctica pedagógica, brindar asesoría y asistencia personalizada, retroalimentación; para la estrategia de círculos de interaprendizaje, ejecución del diagnóstico, aplicación de una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de inicio, proceso y final; elaboración y socialización del cronograma de talleres, selección de los temas a tratar, selección de las estrategias, herramientas y ejecución de los círculos de interaprendizaje, evaluación del plan, informe de los resultados

Por otro lado se presenta las actividades para la evaluación tales como la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de inicio, proceso, final; realización de la retroalimentación a las docentes, selección y validación del instrumento; valoración de las evidencias recogidas; sistematización de la información; información de la evaluación y retroalimentación a las docentes y por último el informe final de resultados. En este sentido, permitirá garantizar y contribuir a las condiciones favorables para los aprendizajes.

A partir del liderazgo pedagógico de la directora, debe brindar las condiciones necesarias para alcanzar los aprendizajes, deseables y necesarios en todos los estudiantes. Una organización escolar debe promover la democracia, ser pertinente a las necesidades y contexto de la escuela. Una escuela tiene que ser acogedora para que ayude a desarrollar una convivencia democrática e intercultural entre los integrantes de la comunidad educativa, además es indispensable establecer un vínculo con las familias y comunidad que también un factor favorable. Ministerio de Educación (2014)

Los actores educativos tienen la tarea fundamental de generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica regular; así mismo se debe garantizar espacios de participación democrática, tales como jornadas de trabajo, elaboración de materiales entre docentes y padres de familia, trabajo colegiado, grupos de inter aprendizaje.

La directora de la Institución Educativa Número 1562 “Nuevo Horizonte”, en este momento tiene deficiencias para implementar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; ante esta situación deberá afrontar riesgos tales como algunas docentes se resisten a ser monitoreadas, los problemas de salud, desconocimiento de la normatividad vigente, poca disponibilidad de tiempo de las docentes; frente a ello se tiene que sensibilizar a las docentes sobre la importancia del monitoreo para mejorar la calidad educativa; por otro lado también existe un riesgo latente en el acompañamiento, donde se evidencia la poca disponibilidad de tiempo del personal docente para las jornadas de reflexión, círculos de interaprendizaje, trabajo colegiado y comunidades de aprendizaje, y para ello se tiene que adoptar las medidas de concientización.

Finalmente existe un gran riesgo en la evaluación, debido a que las maestras no hacen un informe con sus datos finales, situaciones que se abordaran con cronogramas socializados para realizar un análisis evaluativo del entorno de confianza y asertividad hacia las maestras. Se prevé cambios importantes en el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, a partir del manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento estableciendo una comunicación estratégicamente apta entre directora y las docentes, ayudando a adjuntar las necesidades y peticiones del aprendizaje con el fin u objetivo del fortalecimiento de las capacidades profesionales en el área de Comunicación y en la competencia produce textos escritos.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. *Monitoreo pedagógico.*

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* Es el recojo de información de manera metódica y sistemática que permite comprobar el logro, la óptima calidad de los procesos y productos esperados que posibilite una acertada toma de decisiones en el desarrollo de la elaboración de contenidos escritos de los estudiantes del nivel inicial. También puede definirse como un proceso organizado que sirve para verificar que una actividad o una secuencia de actividades planificadas durante el año lectivo transcurran como fueron programadas dentro de un determinado periodo de tiempo. Ministerio de educación (2014b)

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* A continuación se detalla las siguientes estrategias de monitoreo,

-*Visita al Aula.* Según el Ministerio de Educación (2014b), Es la forma de intervención en la práctica del docente monitoreado, teniendo como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica, colaborativa. La visita crea la posibilidad de generar un impacto en el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes, caracterizándose por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática.

-*Observación entre pares.* Es una estrategia que emplea cada docente y se constituye en experto de aquellas habilidades que desempeña eficientemente. El docente experto asiste las dificultades que pueda atravesar su compañero, asimismo anota los avances. El propósito de esta estrategia es favorecer la reflexión y la construcción colegiada de los saberes pedagógicos, teniendo en cuenta el auténtico aprendizaje que puede generar el verdadero compañerismo entre los maestros en cuanto a su ejercitamiento continuo y retroalimentación de nuevos conocimientos,

cuyo beneficio final es el resultado de los aprendizajes de sus estudiantes. Ministerio de Educación (2017)

-Autogestión: De manera particular los docentes se conocen, por ende, saben cuál es la actividad o conjunto de ellas, que les falta dominar. Asimismo, los índices que tienen como fin alcanzar la satisfacción del alcance de la meta trazada, por consiguiente, va tomando anotación de su propio avance. En algunas prácticas internacionales como el programa Métricas de la enseñanza eficaz, los docentes realizan grabaciones en videos de sus propias sesiones de clase, consecutivamente las analizan, toman notas de los puntos fuertes y débiles para compartir con el resto de colegas, según las sesiones que ellos mismos decidan. Ministerio de Educación (2017)

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Los instrumentos que se utilizarán para el monitoreo a los docentes serán:

-Cuaderno de campo. Es un instrumento flexible, el cual se usa frecuentemente para el registro tipo fotografía del aula, se va anotando los hechos exactos durante un tiempo y experiencias determinados y de las percepciones de los actores socioeducativo. El registro debe de ser de forma ordenada, explícita, clara y objetiva. Jeins (2012)

-Ficha de Observación: Es uno de los instrumentos en el que se realiza una descripción casi fotográfica de los sujetos observados. Herrera (2011).

-Rúbrica de observación: Es aquella que describe las acciones o prácticas docentes, según sus niveles de progresión, es decir que este instrumento permite detectar el nivel en el que se encuentran los docentes. Ministerio de Educación R.S.G N° 008, (2016)

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. A continuación, se presenta la definición de acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico.* Según el Ministerio de Educación (2014b), es un proceso sistemático y permanente, mediado por el director, cuyo objetivo es interactuar con el docente para promover la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica y llegar a la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y

mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes de los estudiantes desde una perspectiva integral.

Además, otra definición encontrada según la R.S.G. N.º 008-2016 - Ministerio de educación menciona que el acompañamiento pedagógico está orientada al maestro para enriquecer sus competencias pedagógicas de forma personalizada de tal manera maximizar su desempeño en aula, todo esto tiene como escenario la Institución Educativa. Asimismo, su objetivo final es suscitar el crecimiento profesional del maestro a través de acciones de guía y enseñanzas, brindando acompañamiento de manera sostenida.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* El Ministerio de Educación (2017). Detalla las siguientes estrategias claves a tomar en cuenta:

-*Visitas al Aula.* Accede a la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones en el transcurso de la sesión de clase para posteriormente ofrecer asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Estas visitas toman como insumo los resultados de la anterior visita con el fin de evidenciar mejores prácticas docentes. La continuidad de las visitas dependerá de las necesidades de las docentes, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la institución educativa.

-*Círculos de Inter Aprendizaje.* Son espacios en que el personal docente y directivo de la misma escuela intercambian recíprocamente sus experiencias y conocimientos adquiridos, esto se da a través de la formación de equipos según los temas de interés que tengan en común, referente al trabajo pedagógico, por otro lado favorece la socialización de las prácticas docentes exitosas mediante una discusión y reflexión profunda, asimismo ayuda a profundizar determinadas estrategias pedagógicas. Ministerio de educación (2017)

-*Jornadas de autoformación docente.* “Fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, a las necesidades de aprendizaje docente” (Ministerio de Educación, 2017, p.50)

5.1.1.3 Evaluación.

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación.* Es un proceso sistemático que emite un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones acerca del progreso o los resultados, para así tomar una acertada decisión beneficiosa. Hablar de la evaluación de la práctica docente hoy por hoy es indispensable en la escuela, porque va a contribuir a la mejora de la práctica pedagógica y a través de ello se va a elevar la calidad educativa en la institución en su conjunto. Es decir que cada docente debe conocer sus fortalezas y debilidades, como elemento fundamental para optimizar su desempeño y plantearse metas de superación profesional. Ministerio de Educación (2017)

5.1.1.3.2. *Tipos de evaluación.* Según el Ministerio de Educación (2017) Existen tres tipos de evaluación.

-*La autoevaluación.* La autoevaluación es una estrategia que permite conocer la percepción del docente sobre su propia práctica, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en práctica pedagógica.

-*Coevaluación.* De acuerdo a Florencia (2010) la coevaluación es aquella en la que se evalúa el desempeño docente mediante la observación y determinación de los propios criterios de los compañeros de estudio.

-*Heteroevaluación.* De acuerdo a Palacios (2012). Es aquella que realiza un docente sobre otro respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, es diferente de la coevaluación.

5.1.2 Área de Comunicación. El área de Comunicación tiene como finalidad el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas de los estudiantes, asimismo contribuye al logro de capacidades cognitivas, afectivas, sociales y meta cognitivas a través de los diversos lenguajes como son: Verbal, corporal, gestual, visual, plástico, dramático y musical, estos lenguajes son aprendidos de modo progresivo y utilizados de manera intencional para interactuar con los seres que los rodean ya que la comunicación es una necesidad fundamental del ser humano. Ministerio de Educación (2008)

5.1.2.1 Enfoque del área de Comunicación. Según el Ministerio de educación (2008) considera que el área de Comunicación se sustenta en un enfoque comunicativo textual, haciendo hincapié en la construcción del sentido de los mensajes que se comunican cuando se habla, lee y escribe desde el inicio. No solamente sirve como dominio de la técnica y reglas; sino de los mecanismos facilitadores de la comprensión, producción, creatividad y la lógica. Es comunicativo porque se considera la función principal del lenguaje al momento de expresar, decir lo que se siente, lo que se piensa, lo que se hace. Es también saber escuchar. Y es textual porque, uno de los usos del lenguaje, es la expresión tanto oral como escrita.

5.1.2.2. Competencia produce textos escritos. La escritura es una forma de comunicación, a través del cual se expresa un mensaje mediante sentimientos, emociones, ideas y necesidades de manera gráfica. Además la producción de textos es un proceso activo de construcción, cuya finalidad es expresar y comunicar. Producir un texto para el niño es escribir con sus propios grafismos y letras mensajes para poder expresarse y comunicarse con otros en situaciones reales. La producción de textos se inicia en los más pequeños con trazos y dibujos hechos de manera libre y espontánea, sin seguir reglas, pasando más tarde, en primaria, a utilizar los aspectos formales de la escritura. Se debe asegurar que las producciones de los niños sean “leídos” por los demás los adultos u otros niños, porque sólo así tendrá sentido “escribir”. Ministerio de Educación (2008)

5.1.2.2.1. Procesos pedagógicos. Según el Ministerio de Educación (2015), hace mención de los Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje, los mismos que, cómo actividades desarrolla la docente con una intención pedagógica, con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante. Además, cabe resaltar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y recurrentes entre ellos en cualquier momento que sea necesario estos procesos pedagógicos son:

-*Problematización.* Son situaciones retadoras y desafiantes de los problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativa del estudiante pone a prueba sus competencias y capacidades para resolverlos.

-*El propósito y organización.* Sirve para dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren durante el desarrollo de la sesión y el tipo de actividades que van a realizar y la forma como serán evaluados.

-*La motivación, interés, incentivo.* Incita a los estudiantes a continuar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del desarrollo de la sesión, favoreciendo un clima emocional.

-*Gestión y acompañamiento.* Compromete generar secuencias didácticas y estrategias adecuadas para los distintos saberes y así mismo acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento promoviendo el análisis, la reflexión, para lograr la participación activa en la gestión de sus propios aprendizajes.

-*La evaluación.* Está relacionado al proceso de aprendizaje desde el principio a fin, está diseñada a partir de tareas auténticas y difíciles que movilicen sus competencias. Es indispensable que la docente tenga claro lo que se espera logren y demuestren sus estudiantes y que evidencias demuestran sus aprendizajes esperados.

5.1.2.2.2. *Materiales educativos para desarrollar la competencia produce textos escritos.* Para desarrollar la competencia se tiene como materiales:

-*Los cuentos.* Son narraciones de distintos sucesos imaginarios. No se puede determinar con exactitud, la diferencia que existe entre un cuento extenso y una novela corta es compleja, ya que son argumentos simples, pero el cuento facilitara la producción de textos en los estudiantes del nivel de educación inicial. (Castillo, D. 2016)

- *Láminas.* Son recursos que se utilizan para el aprendizaje, en el aula de clases. Este material de ilustración representa algún contenido de la clase en forma visual, asimismo se caracteriza por ser colorida y atrayente para el niño y tiene que ser de un tamaño apropiado para que sea visible por todos y específico en el dibujo para no provocar confusión entre los estudiantes y desvirtuar la atención de lo que queremos lograr en nuestro aprendizaje. Varas (2009)

-*Medios audiovisuales.* Incorporar los medios en el aula de clases significa integrar y revalorizar la cultura cotidiana de los estudiantes. Estos medios son reconocidos como medios de comunicación social que tienen que ver de forma directa con la imagen como la fotografía y el audio. Se refieren a medios didácticos que con imágenes y grabaciones sirven para comunicar mensajes específicos. Estos pueden ser educativos en la medida en que influyan sobre lo que los estudiantes aprenden y sobre

la manera en que aprenden y el proceso donde se mezclan razón y emoción, información y representación. Carrillo (2011)

-Tarjetas léxicas. Se encargan de apoyar la lectura de los niños y niñas a través del juego de sílabas, adquiriendo o mejorando sus habilidades de lectura y escritura de manera lúdica y agradable. (Coquito. 2017).

5.1.2.2.3. Uso pedagógico del tiempo. El tiempo representa un factor importante del proceso enseñanza-aprendizaje, está unido a la planificación de actividades, constituye un agente importante en el diseño curricular, que tiene que ver con la realidad social con los valores presentes en el sistema de organización de la escuela, el uso del tiempo desde esta perspectiva, representa un elemento muy significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Rodríguez (2007)

5.1.2.2.3.1 Normas de convivencia escolar. La elaboración de normas en una institución educativa, guían el comportamiento y las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa, por esta razón es importante para la elaboración de estas normas, se involucre a los diversos actores de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y padres de familia, tomando en cuenta las características propias de cada institución Ministerio de Educación (2013)

Según Hernández (2015) Las normas de convivencia escolar son acuerdos que se establecen para avalar una buena convivencia entre los docentes, estudiantes, directivos y padres de familia para evitar graves consecuencias.

5.2 Experiencia exitosa

La experiencia exitosa denominada “El monitoreo y acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente de la IE N° 199 “Divina Providencia” de Abancay, se realizó en la región Apurímac, fue desarrollada por las docentes Luisa Dolores Soto Salas, Nilda Camacho Rodríguez.

El propósito de la experiencia fue mejorar su desempeño como líder pedagógico en educación inicial, en el cual tuvo dificultades para fortalecer el desempeño docente, consideró importante analizar su desempeño de gestión en los aspectos de monitoreo y acompañamiento a las docentes, ya que a partir de ello ha identificado sus fortalezas y debilidades, planteando así estrategia adecuadas para mejorar su desempeño de gestión y mejorar el actuar de las docentes.

La experiencia se organizó en cuatro capítulos. El primero estuvo relacionado al problema de investigación, el segundo referido a la metodología de la investigación, el tercero a la propuesta pedagógica alternativa y finalmente el cuarto capítulo a la evaluación de la propuesta de gestión alternativa.

Finalmente, concluye que en la revisión de su práctica de gestión le fue posible identificar recurrencias caracterizado por una actitud normativa y autoritaria centrado en procesos administrativos, motivos que afectan el desempeño docente. Asimismo la reconstrucción de su práctica de gestión, desde el enfoque crítico reflexivo le permitió reafirmar lo bueno de la práctica anterior, complementada con propuestas de estrategias pertinentes de monitoreo y acompañamiento y recursos que posibiliten el fortalecimiento del desempeño docente teniendo efectos positivos en el logro de aprendizajes de los niños y niñas. El proceso de evaluación demostró la efectividad de la propuesta de gestión alternativa, las docentes mejoraron su desempeño en base a los lineamientos del marco del buen desempeño docente.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. El objetivo es el siguiente.

-Mejorar la práctica pedagógica de las docentes para el desarrollo de la competencia de producción de textos en el área de Comunicación mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de las docentes de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”, distrito El Porvenir, UGEL N° 01 –El Porvenir - La Libertad

6.1.2 Objetivos específicos.

-Monitorear la práctica pedagógica de las docentes en el área de Comunicación y el desarrollo de la competencia produce textos escritos, mediante las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y didácticos, uso de los medios y materiales ,uso efectivo del tiempo y la convivencia escolar.

-Acompañar la práctica pedagógica de las docentes en el área de comunicación, en la competencia produce textos escritos, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes mediante los círculos de interaprendizaje.

-Evaluar la práctica pedagógica de las docentes a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos.

6.2 Matriz del Plan de Acción

Referente a la alternativa de solución priorizada se ha considerado la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Comunicación; su elaboración significa considerar estrategias y actividades para mejorar la práctica pedagógica de las docentes en el desarrollo de la competencia produce textos escritos. Con este propósito se concretará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación, autogestión, donde se recogerá la información necesaria y valiosa sobre los procesos pedagógicos en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos, así como también la convivencia en el aula; vale la pena decir que la directora realizará una intervención contextualizada con el fin de brindar asesoría técnica a las docentes para mejorar y desarrollar sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, que permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta, orientados a los cambios que se espera lograr en la comunidad educativa, contribuyendo al mejoramiento de la cultura escolar, de acuerdo a los lineamientos de la Resolución de Secretaría General N° 008-2016 del Ministerio de Educación “Normas que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en educación básica” la Resolución Ministerial N° 657- 2017 “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”

Alternativa De Solución Priorizada	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Estrategias/tipos	Actividades	Responsables	Cronograma						
							M	A	M	J	J	A	
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos.	1. Monitorear la práctica pedagógica de las docentes en el área de Comunicación y el desarrollo de la competencia de produce textos escritos, mediante las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y uso de los medios y materiales, uso efectivo del tiempo y la convivencia escolar.	Porcentaje de docentes monitoreados durante el año	100 % de visitas realizadas a todas las docentes de la Institución Educativa.	Autogestión	1.1 Realizar una jornada de sensibilización sobre la importancia y aplicación de la ficha de autoevaluación y monitoreo	Directora Docente	x						
					1.2 Revisar y aprobar de la ficha de autoevaluación y monitoreo en el aula en consenso	Directora	x						
					1.3 Aplicación de la ficha de autoevaluación y procesar los resultados	Directora	x						
				Visita al aula	1.4 Autoevaluación de salida	Docentes							X
					1.5 Realizar una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	Directora		X					
					1.6 Realizar una jornada para la elaboración del plan de monitoreo; socializar el plan de	Directora	x						

					monitoreo								
					1.7 Elaborar y socializar del cronograma de monitoreo	Directora	x						
					1.8 Realizar el diagnóstico del desempeño docente en la primera visita	Directora		X					
					1.9 Procesamiento, análisis y comunicación de los resultados	Directora		X					
					1.10 Observación de sesiones en las siguientes visitas dos y tres	Directora			X		X		
					1.11 Jornadas de reflexión de los resultados	Directora		x			X		
					1.12 Presentación del informe final.	Directora							x
					1.13 Realizar la coevaluación entre docentes	Directora/Docentes			x				
	2-Acompañar la práctica pedagógica de las docentes en el	Porcentaje de docentes acompañadas durante el	95 % de docentes acompañadas en su práctica	Visitas al aula.	2.1 Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento	Directora			x				

<p>área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la producción de textos.</p>			pedagógica.	Círculos de interaprendizaje	2.2 Elaborar y socializar el plan de acompañamiento	Directora			x			
					2.3 Observación directa a la práctica pedagógica	Directora			x			
					2.4 Brindar asesoría y asistencia personalizada durante la retroalimentación	Directora			x	x	x	
					2.5 Elaborar y socializar el plan y cronograma para los círculos de interaprendizaje y talleres	Directora			x			
					2.6 Ejecutar los círculos de interaprendizaje y talleres	Directora		x				
					2.7 Evaluar los resultados	Directora		x				
					2.8 Asumir los compromisos de mejora	Directora		x				
					2.9 Realizar el informe de los resultados.	Directora		x				
					3. Evaluar la práctica pedagógica de las docentes a través de evidencias recogidas en el	Porcentaje de docentes evaluadas durante el año	95 % de docentes evaluadas durante el año.	Auto evaluación coevaluación en docente. Heteroevaluación, Docentes y	3.1 Aplicar la autoevaluación, y heteroevaluación a las docentes	Docente		x
			3.2 Socializar la ficha de auto evaluación	Directora		x						

	proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.			estudiantes	3.3 Aplicar el instrumento de autoevaluación	Directora						x			
					3.4 Realizar la retroalimentación a las docentes	Directora									
					valoración de las evidencias recogidas	Docente								x	
					3.5 Sistematización de la información	Directora								x	
					3.6 Información de la evaluación y retroalimentación a las docentes	Directora								x	
					3.7 Elaborar el informe final de resultados	directora								x	
					3.8 Aplicar la lista de cotejo a los estudiantes, de inicio y final.	Directora /docentes									

Figura 4 Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acciones pieza principal para certificar el logro de los objetivos formulados en el plan, puesto que servirá para detectar oportunamente dificultades, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan continuar, modificar o comprometer las actividades establecidas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá detectar oportunamente deficiencias. El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta mediante una matriz que contiene entre sus principales elementos.

-Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

-Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Instrumentos: Van a servir para el la realización de las visitas al aula, la visita entre pares y la autogestión.

- Recursos: Va ayudar para la ejecución de los círculos de interaprendizaje, visitas al aula y la autoformación docente.

-Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

-Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5						
1. Monitorear la práctica pedagógica de las docentes en el área de Comunicación y el desarrollo de la competencia produce textos escritos mediante las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, uso de los materiales, uso efectivo del tiempo y la convivencia escolar.	Porcentaje de docentes monitoreados durante el año	Autogestión	1.1 Realizar una jornada de sensibilización sobre la importancia y aplicación de la ficha de autoevaluación y monitoreo	Directora Docentes	X						- Acta de asistencia - Fotos Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados. - (Ficha de observación de auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación	Cuaderno de campo Ficha de observación	Materiales Humanos Económico	Ninguna	95%	
		Visita al aula	1.2 Revisar y aprobar de la ficha de autoevaluación y monitoreo en el aula en consenso	Directora Docentes	X						- Acta de asistencia - Fotos		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
		Visita entre pares	1.3 Aplicación de la ficha de autoevaluación y procesar los resultados	Directora Docentes	X							Plan de monitoreo Fotos Actas		Materiales Humanos Económico		Ninguna
			1.4 Autoevaluación de salida	Directora	X							Reportes de monitoreo		Materiales Humanos Económico		Ninguna
			1.5 Realizar una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo	Directora	X							Ficha de monitoreo Cuaderno de campo		Materiales Humanos Económico		Ninguna

			en la IE														
			1.6 Realizar una jornada para la elaboración del plan de monitoreo; socializar el plan de monitoreo	Directora Docentes	X							Plan de monitoreo		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			1.7 Elaborar y socializar del cronograma de monitoreo	Directora Docentes	X							Fotos Registro de asistencia		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			1.8 Realizar el diagnóstico del desempeño docente en la primera visita	Directora Docentes	X							Fotos Registro de asistencia Actas		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			1.9 Procesamiento, análisis y comunicación de los resultados	Directora Docentes	X							Cronograma Fotos Registro de asistencia		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			1.10 Observación de sesiones en las siguientes visitas dos y tres	Directora Docentes	X							Ficha de observación Cuaderno anecdótico Informe de monitoreo.		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			1.11 Jornadas de reflexión de los resultados	Directora	X							Matriz de evidencias Lista de prioridades para el acompañamiento		Materiales Humanos Económico	Ninguna		

			1.12 Presentación del informe final.	Directora	X						Cuaderno de campo Ficha de monitoreo		Materiales Humanos Económico	Ninguna			
			1.13 Realizar la coevaluación entre docentes	Directora Docentes	X						Ficha de auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación		Materiales Humanos Económico	Ninguna			
2-Acompañar la práctica pedagógica de las docentes en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la producción de textos.	Porcentaje de docentes acompañadas durante el año.	2. Visitas al aula.	2.1 Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento	Directora Docentes	X						Cuaderno de asistencia Cuaderno de actas Fotos Plan de acompañamiento pedagógico		Materiales Humanos Económico	Ninguna			
			2.2 Elaborar y socializar el plan de acompañamiento	Directora Docentes	X							Cuaderno de asistencia Cuaderno de actas fotos		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
		Círculos de interaprendizaje	2.3 Observación directa a la práctica pedagógica	Directora	X							Ficha de observación de sesión de aprendizaje. Rúbricas de observación de aula para la evaluación del desempeño docente fotos, portafolio Evaluación.		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			2.4 Brindar asesoría y asistencia personalizada durante la retroalimentación	Directora	X							Fotos Registro de asistencia Portafolio		Materiales Humanos Económico	Ninguna		
			Jornadas de autofomación docente.	2.5 Elaborar y socializar el plan y cronograma para los círculos de interaprendizaje y talleres	Directora	X							Fotos Registro de asistencia		Materiales Humanos Económico	Ninguna	

			2.6 Ejecutar los círculos de interaprendizaje y talleres	Directora	X					Ficha de observación		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			2.7 Evaluar los resultados	Directora docentes	X					Ficha de auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			2.8 Asumir los compromisos de mejora	Directora Docentes	X					Ruta de trabajo fotos registro de asistencia		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			2.9 Realizar el informe de los resultados.	Directora	X					Caja de herramientas		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
3. Evaluar la práctica pedagógica de las docentes a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de docentes evaluadas durante el año	Autoevaluación	3.1 Aplicar la autoevaluación, y heteroevaluación a las docentes	Directora docentes	X					Ficha de auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
		Heteroevaluación	3.2 Socializar la ficha de auto evaluación	Directora	X					Cuaderno de actas		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			3.3 Aplicar el instrumento de autoevaluación	Directora	X					Contraste de la práctica docente con el MBDD.(contextualizado) -Comparación del desempeño actual con las anteriores evaluaciones.(avances) Relacionar los datos con la de otros colegas de la IE		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			3.4 Realizar la retroalimentación a las docentes	Directora	X					Lista de control -Escala de observación - código de categorías. Situación inicial de los docentes y estudiantes. Situación progresiva del		Materiales Humanos Económico	Ninguna	
		coevaluación en docentes y en estudiante												

											docente y estudiantes. Situación final de los docentes y estudiantes. Cuaderno de registro, considerando los logros y dificultades y recomendaciones.			
			valoración de las evidencias recogidas	Directora Docentes	X						Ficha de autoevaluación Lecciones aprendidas. Ficha de acompañamiento Acuerdos de mejora	Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			3.5 Sistematización de la información	Directora	X						Balace de la evaluación y la retroalimentación -	Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			3.6 Información de la evaluación y retroalimentación a las docentes	Directora	X						Balace de la evaluación y la retroalimentación -	Materiales Humanos Económico	Ninguna	
			3.7 Elaborar el informe final de resultados	Directora	X						Informe final	Materiales Humanos Económico	Ninguna	

Figura 5 Plan de monitoreo y acompañamiento del Plan de Acción.

A continuación se presenta el cuadro de riesgos del proceso de implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, en el cual se detalla los objetivos, riesgos y medidas a adoptarse para contrarrestar los riesgos y lograr los objetivos propuestos.

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS ADOPTARSE
Monitorear la práctica pedagógica de las docentes en el área de Comunicación y el desarrollo de la competencia de producción de textos, mediante las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y didácticos, uso de los medios y materiales ,uso efectivo del tiempo y la convivencia escolar.	Personal docente que se resiste a ser monitoreo. Problemas de salud. Desconocimiento de la normatividad.	Sensibilizar a las docentes sobre la importancia del monitoreo para mejorar la calidad educativa.
Acompañar la práctica pedagógica de las docentes en el área de comunicación, en la competencia produce textos escritos, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes mediante los círculos de interaprendizaje.	Poca disponibilidad de tiempo del personal docente.	Reflexión crítica con el personal docente sobre la importancia del acompañamiento.
Evaluar la práctica pedagógica de las docentes a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la competencia produce textos escritos.	Rechazo a la evaluación- No procesar la información recogida.	Motivar al personal docente para que permitan realizar la evaluación de su práctica pedagógica.

Figura 6 Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera adelantada y ordenada, la inversión y la procedencia de los recursos económicos.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y por último las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Aplicación de autoevaluación, coevaluación y hetero evaluación diagnóstica.	Primera semana de marzo	S/ 5.00	Recursos propios
1.2 Realización de Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	Primera semana de marzo	S/ 2.00	Recursos Propios
1.3 Jornada para la elaboración del plan de monitoreo.	Primera semana de marzo	S/. 1,00	Recursos Propios
1.4 Socialización del plan de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/ 1.00	Recursos propios
1.5 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/. 5.00	Recursos Propios
1.6 Elaboración y socialización del cronograma de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/ 1.00	Recursos propios
1.7 Observación y registro de la información, diagnóstico del desempeño docente en la primera visita realizada	Cuarta semana de marzo	S/: 5,00	Recursos Propios
1.8 Procesamiento, análisis y comunicación de los resultados	Tercera semana de abril	S/. 1.00	Recursos Propios
1.9 Observación de sesiones de las siguientes visitas programadas	Primera semana de Abril, julio, setiembre	Ninguno	
1.10 Aplicación de Autoevaluación, coevaluación y hetero evaluación de salida	Marzo, julio y octubre	S/: 1,00	Recursos Propios

1.11 Ejecución de jornadas de reflexión de los resultados,	Tercera semana de abril	S/. 2,00	Recursos Propios
1.12 Presentación del informe final	Cuarta semana de Abril	S/. 2,00	Recursos Propios
2.1 Jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento	Abril, junio ,agosto, setiembre y noviembre	S/. 1,00	Recursos Propios
2.2. Elaboración y socialización del plan de acompañamiento para el área de Comunicación	Primera semana de mayo	S/. 1,00	Recursos Propios
2.3 Observación directa a la práctica pedagógica,	Abril, junio ,agosto, setiembre y noviembre	S/. 5.00	Recursos Propios
2.4 Asesoría y asistencia personalizada	Mensual	S/: 300.00	Recursos Propios
2.5 Retroalimentación; para la estrategia de círculos de interaprendizaje	Primera semana de abril	S/. 1.00	Recursos Propios
2.6 Ejecución del diagnóstico	Abril,	S/: 5.00	Recursos Propios
2.7 Aplicación de una autoevaluación, coevaluación y hetero evaluación.	Junio	S/: 5.00	Recursos Propios
2.8 Elaboración y socialización del cronograma de talleres	Abril,	S/. 5.00	Recursos Propios
2.9 Selección de los temas a tratar	Primera semana de abril	S/. 10.00	Recursos Propios
2.10 Selección de las estrategias y herramientas, ejecución de los círculos de interaprendizaje.	Primera semana de abril	S/. 20.00	Recursos Propios
2.11 Evaluación del plan, informe de los resultados	Abril	S/. 50.00	Recursos Propios
3.1 Aplicación de autoevaluación coevaluación y heteroevaluación de entrada.	Noviembre	S/. 50.00	Recursos Propios
3.2. Selección y validación del método e instrumento seleccionado	Noviembre	S/. 10.00	Recursos Propios
3.3 Valoración de las evidencias recogidas	Noviembre	S/.10.00	Recursos Propios
3.4 Sistematización de la información,	Noviembre	S/.20.00	Recursos Propios
3.5 Aplicación de Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de salida	Noviembre	S/. 10.00	Recursos Propios
3.6 Información de la evaluación y retroalimentación a los docentes	Noviembre	S/. 20.00	Recursos Propios

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

La ejecución de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones necesarias que ayudaron al empoderamiento en la gestión escolar y a la práctica del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de produce textos escritos y la selección estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de los diversos actores de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”

El Módulo de inducción ofreció orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que sirvió para tomar conciencia y el aproximamiento a la realidad educativa y reconocer los problemas que afectaban de forma directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este procedimiento se logró reconocer como problema “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de producción de textos en el área de comunicación de los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1562 “Nuevo Horizonte”, del sector Miguel Grau, distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento La Libertad.

El Módulo 1 explicó los lineamientos para la realización y elaboración de la visión institucional, asimismo la formulación de alternativas de solución en relación al problema priorizado, en este caso el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de produce textos escritos en el área de Comunicación. Referente al Módulo 2, se procedió a estudiar cada uno de los procesos de gestión escolar para luego determinar aquellos relacionados en la propuesta de solución del problema priorizado; haciendo notar que en el Plan de Acción, se procedió en establecer un código, a cada proceso comprendido en el esquema de Mapa de Procesos, con la finalidad de constituir una serie de valor y ver la transformación de cada proceso.

En el Módulo 3 desarrolla la importancia de la Participación y clima institucional, este permitió reconocer su inclusión en la problemática de la producción de textos; asimismo se ejecutó el informe de diagnóstico para recaudar información de diversos grupos de interés, para ello se realizó las tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se elaboró un cronograma para la aplicación de los

instrumentos: Una encuesta para el grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se obtuvo información sobre el desempeño de las docentes en el área de Comunicación y las impresiones sobre el monitoreo y acompañamiento que realiza la directora al personal docente en el área curricular mencionada, también sobre la participación de los padres de familia en la mejora de la producción de textos de sus menores hijos, porque a través de ello van a desarrollar todas las habilidades comunicativas.

Por otra lado, en el Módulo 4, Desarrolló la Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, este ofreció los lineamientos e indicaciones, el procesamiento de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron analizados teniendo en cuenta el nivel literal, inferencial y criterial; así como la interpretación y reflexión en referencia a la información recopilada para la toma de decisiones y de este modo mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Y por último en el Módulo 5 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente posibilitó reconocer el enfoque, estrategias e instrumentos del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para su integración en el diseño del Plan de Acción. Así mismo, se ofreció las orientaciones y la estructura para la elaboración del Plan de Acción que coadyuve a sugerir acciones concretas para dar solución al nivel insatisfactorio de la competencia produce textos escritos, en el área de Comunicación, planteando una alternativa de solución fundamentada y que incluya la intervención activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. Para concluir, el producto del Plan de Acciones el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró determinar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

-Es necesario realizar un diagnóstico de los aprendizajes movilizando a todos los actores educativos para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes e intervenir oportunamente.

-Se hace indispensable fortalecer las competencias a las docentes para lograr aprendizajes significativos desterrando la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

-Es de suma importancia que los actores educativos participen en la formulación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación para fortalecer las capacidades docentes y alcanzar las metas propuestas.

Referencias

- Carrillo., N. L. (febrero de 2011). *Monografias.com*. Obtenido de Monografias .com: <http://www.monografias.com/trabajos88/medios-audiovisuales/medios-audiovisuales.shtml>
- Coquito. (2017). Coquito. Recuperado de <http://coquito.pe/index.php/producto/581/>
- Florencia Ucha. (2010). *Coevaluación*. Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/coevaluacion.php>
- Guerrero,L. (2016 b). *Transformar las prácticas o el difícil problema de comunicar el cambio*. Obtenido de <https://www.educacionperu>.
- Hernandez, M. C. (2015). *Convivencia escolar*. Bogota Colombia: Tiempo de leer.
- Herrera, M. (2011) Fichas de observación. Recuperado de <https://es.slideshare.net/herreramarina4/fichas-de-observación>
- Jeins Cañas. (5 de Abril de 2012). *Aprende en línea*. Recuperado el 11 de Marzo de 2018, de Aprende en línea: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/glossary/view.php?id=78426&mode=letter&hook=D&sortkey=&sortorder=>
- Jorge Humberto Palacios Valencia. (16 de Noviembre de 2012). *Slideshare*. Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de Slideshare: <https://es.slideshare.net/kortiko/concepto-de-heteroevaluacion>
- Ministerio de Educacion. (2008). *Diseño curricular Nacional*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educacion. (2014a). *Marco del buen desempeño directivo*. Lima: Ministerio de Educacion.
- Ministerio de Educación. (2014b). *Protocolo de acompañamiento pedagógico*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educacion. (2015). *Rutas de Aprendizaje*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (12 de Enero de 2016). Resolución de Secretaria General N° 008. *Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica*. Lima: Ministerio de Educación.

- Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Ministerio de Educación.
- Rodríguez, M. (2007). El uso del tiempo en la práctica pedagógica de las escuelas. *Revista universitaria de investigación*.
- Valdés, H. (2000). Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes. Perú: Consejo Nacional de Educación.
- Varas,S. (2009). Laminas Didácticas. Recuperado de <http://laminasdidacticas.blogspot.pe/>

